

ÍNDICE SISTEMÁTICO

CAPÍTULO 1. LA CRISIS ECONÓMICA Y LA REFORMA DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, por José Luis RIVERO YSERN

1.	LA CRISIS ECONÓMICA MARCO DE LA REFORMA DEL RÉGIMEN LOCAL.....	22
2.	ALCANCE DE LA REFORMA DE LA LEY BÁSICA DE RÉGIMEN LOCAL: LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REFORMA.....	24
3.	LA FALTA DE SUPUESTO DE HECHO JUSTIFICANTE Y LA AUSENCIA DE TÍTULO COMPETENCIAL DE «ESTA» REFORMA..	25
4.	LA ¿REFORMA? DEL MODELO COMPETENCIAL.....	27
4.1.	Reafirmación de la participación local articulada vía sectorial como esencia de la autonomía local y de la definición de las competencias propias de los entes locales.....	27
4.2.	Clasificación de las competencias locales en propias y por delegación; eliminación de las competencias impropias...	27
4.2.1.	Competencias propias e impropias	27
4.2.2.	Competencias por delegación.....	31
4.2.3.	Los servicios obligatorios	34
5.	EL PAPEL DE LA PROVINCIA Y LA PLANTA LOCAL EN LA NUEVA LEY: «FORTALECER» LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.....	37
6.	LA REFORMA DE LA PLANTA LOCAL Y DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	41
6.1.	Creación y supresión de municipios.....	42
6.2.	Entidades territoriales menores	44
6.3.	En relación con las mancomunidades de municipios	46
6.4.	La comarca.....	47

6.5. Consorcios.....	47
6.6. A modo de conclusión	49
6.7. El Sector Público local.....	49
7. BIBLIOGRAFÍA	52

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL,

por Manuel ZAFRA VÍCTOR

1. INTRODUCCIÓN	54
2. INCONSTITUCIONALIDAD POR MENOSCABO DE LA AUTO- NOMÍA MUNICIPAL	55
2.1. Anteproyecto: coste estándar y competencias impropias...	55
2.2. Cuestionamiento sobre la oportunidad del coste estándar como criterio para la determinación de competencias municipales y, en última instancia, para la garantía de la autonomía municipal.....	56
2.3. Extralimitación de la LRSAL con respecto a la Ley Orgáni- ca de Estabilidad Presupuestaria	59
2.4. El coste efectivo en la LRSAL.....	60
2.5. Competencias impropias	61
2.6. La provincia como agrupación de municipios: un solo siste- ma político local integrado por municipios y provincias	63
2.7. Inconsistencia de la regulación propuesta en el Antepro- yecto sobre las relaciones entre provincias y municipios.	65
2.8. Las objeciones del Consejo de Estado a la configuración de la provincia en el Anteproyecto.....	65
2.8.1. Las competencias provinciales en la LRSAL.....	67
2.9. Distintas acepciones del término «coordinación» en la Ley.....	69
2.10. El contrapunto de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía	73
3. CONTENIDO ARMONIZADOR DE LA LRSAL	77
3.1. El Estado, de protector y garante de la autonomía local frente a las comunidades autónomas, a guardián y super- visor para que los legisladores autonómicos no mejoren ni amplíen las competencias autonómicas.....	80

3.2.	La relación normativa entre legislación básica y estatutos de autonomía	82
3.3.	El desacierto en el dictamen del Consejo de Estado sobre este punto.....	84
4.	CONCLUSIONES.....	86
5.	BIBLIOGRAFÍA	87

CAPÍTULO 3. LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES,
por Francisco TOSCANO GIL

1.	PLANTEAMIENTO: EL NUEVO SISTEMA DE COMPETENCIAS MUNICIPALES	89
2.	LAS COMPETENCIAS PROPIAS.....	94
2.1.	El régimen de la atribución de competencias propias por el legislador.....	97
2.2.	El listado de materias del art. 25.2 LRBRL	99
3.	LAS COMPETENCIAS DELEGADAS.....	106
3.1.	La regulación de la delegación de competencias común a todas las entidades locales.....	106
3.2.	La regulación de la delegación de competencias a los municipios.....	108
3.2.1.	Fines y requisitos de la delegación	108
3.2.2.	Objeto de la delegación	109
3.2.3.	Garantía de pago en el ejercicio de competencias delegadas.....	111
3.2.4.	Ejercicio y control de la delegación.....	113
3.2.5.	Revocación o renuncia a la delegación.....	113
4.	LAS COMPETENCIAS DISTINTAS DE LAS PROPIAS Y DE LAS ATRIBUIDAS POR DELEGACIÓN.....	114
5.	BIBLIOGRAFÍA	117

CAPÍTULO 4. FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES,
por Isidro VALENZUELA VILLARRUBIA

1.	MOTIVACIÓN, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA REFORMA EN LO QUE RESPECTA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ LA REFORMA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS?	122
----	--	-----

2.	¿EN QUÉ CAMBIA LA REFORMA LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS? EL EFECTO MEDIATO DE LA REFORMA: LA CORRECCIÓN DE LA FINANCIACIÓN LOCAL RES-TRINGIENDO EL GASTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	125
3.	LA NUEVA RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS Y FINANCIACIÓN: ¿UN NUEVO PARADIGMA?	128
3.1.	Una previa clasificación de las competencias locales.....	128
3.2.	Las nuevas «reglas financieras» de las competencias lo-cales.....	130
3.3.	Reglas financieras para la viabilidad de algunos entes lo-cales	132
4.	LAS «REGLAS FINANCIERAS» DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES	135
4.1.	Reglas generales	135
4.2.	Reglas específicas de financiación para los servicios de educación, sanidad, y atención social	138
4.3.	Algunos problemas en el régimen financiero de los servi-cios públicos (que la LRSAL no aborda).....	139
4.3.1.	La posible falta de cobertura de los costes efecti-vos por los ingresos exigidos	139
4.3.2.	La desafectación de las tasas y precios públicos, y su influencia en el equilibrio financiero.....	141
4.4.	Del pretendido «coste estándar» al coste efectivo. En búsqueda de la eficiencia en la prestación del servicio público	143
4.4.1.	La proclamación del coste efectivo. El nuevo ar-tículo 116.ter	144
5.	INSTRUMENTOS TÍPICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y CON-TRIBUCIONES ESPECIALES.....	147
5.1.	¿Cuándo corresponde exigir tasa y cuándo precio público por la prestación de un servicio local?.....	147
5.2.	La tentativa de un <i>tertium genus</i> : las tarifas por servicios públicos.....	149
5.3.	Las tasas por servicios y actividades públicas locales. Re-glas para su aplicación	151

5.3.1.	¿Qué servicios y actividades se pueden cobrar por tasa?	151
5.3.2.	¿Quiénes deben pagar las tasas?	155
5.3.3.	¿Qué importe se puede exigir mediante tasas?....	156
5.3.3.1.	El coste total a sufragar	156
5.3.3.2.	El informe técnico–económico de la tasa. Su diferencia con el informe del coste efectivo y con el informe de gestión del servicio.....	157
5.3.3.3.	La cuota de cada usuario	159
5.3.4.	¿Desde cuándo se puede exigir la tasa?	160
5.3.5.	¿Cómo se aprueban y se exigen las tasas? El expediente para su aprobación	160
5.3.5.1.	La imposición (exigencia) de las tasas.	161
5.3.5.2.	La regulación de las tasas. Las ordenanzas fiscales.....	162
5.3.6.	¿Cómo se gestionan las tasas?	164
5.4.	Los precios públicos por servicios y actividades públicas locales	165
5.4.1.	Decadencia de los precios públicos	166
5.4.2.	¿Qué se puede cobrar por precios públicos?	166
5.4.3.	¿Quiénes deben pagar precios públicos?	167
5.4.4.	¿Qué coste del servicio podemos exigir mediante precios públicos?	167
5.4.5.	¿Cuándo se exigen los precios públicos?	167
5.4.6.	¿Cómo se implantan y cómo se exigen los precios públicos? El procedimiento para su aprobación	167
5.5.	Las contribuciones especiales por la prestación de servicios públicos locales.....	168
5.5.1.	¿Qué son las contribuciones especiales?.....	168
5.5.2.	¿En qué casos se pueden exigir contribuciones especiales?.....	169
5.5.3.	¿Quiénes deben pagarlas?.....	170
5.5.4.	¿Cuánto podemos exigir mediante contribuciones especiales?	170

5.5.5.	¿En qué momento podemos exigir las contribuciones especiales?.....	171
5.5.6.	¿Cómo se exigen las contribuciones especiales?	172
6.	OTROS RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	172
6.1.	Las subvenciones finalistas	172
6.2.	Las asignaciones específicas	174
6.3.	El canon del concesionario.....	175
6.4.	Aportaciones procedentes de la actividad urbanística	175
7.	LAS «NUEVAS» FÓRMULAS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	175
7.1.	La colaboración privada en la inversión pública. La concesión de obra pública, los <i>project finance</i> y otras fórmulas de colaboración público-privada	177
7.1.1.	El contrato de concesión de obra pública.....	178
7.2.	El <i>leasing</i> y el <i>renting</i> de servicios públicos	180
7.2.1.	El «leasing» de servicios públicos.....	180
7.2.2.	El «renting» de servicios públicos.....	181
8.	BIBLIOGRAFÍA	182
<p>CAPÍTULO 5. MODIFICACIONES DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2004, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES, por Jesús GONZÁLEZ CARRILLO</p>		
1.	ARTÍCULOS MODIFICADOS O DE NUEVA REDACCIÓN.....	186
2.	ÁMBITO DE LA MODIFICACIÓN.....	187
3.	ALGUNOS ASPECTOS DE URGENTE REGULACIÓN	189
3.1.	La capacidad recaudatoria de las entidades locales.....	189
3.2.	El equilibrio presupuestario en los presupuestos iniciales...	192
3.3.	La figura del reconocimiento extrajudicial de créditos.....	195
3.4.	El fondo de contingencia y las modificaciones de crédito...	197
4.	DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN.....	200
4.1.	Regulación actual del remanente de tesorería	200
4.2.	El remanente de tesorería y la estabilidad presupuestaria ...	205

4.3.	El nuevo art. 193.bis del TRLRHL	210
4.3.1.	La obligación de información	210
4.3.2.	Los porcentajes de difícil o imposible recaudación	211
4.3.3.	¿Quién debe determinar los derechos de imposible o difícil recaudación?	214
5.	CONTROL INTERNO	215
5.1.	Introducción	215
5.2.	Modificación del art. 213 TRLRHL	216
5.3.	Modificación del art. 218 del TRLRHL	218
6.	GESTIÓN INTEGRADA O COORDINADA DE SERVICIOS.....	219
7.	MODIFICACIONES DE LAS LEY DE HACIENDAS LOCALES QUE NO SE INCLUYEN EN EL TRLRHL	221
7.1.	Los planes económico-financieros	222
7.1.1.	Situación anterior a la modificación	222
7.1.2.	El nuevo art. 116.bis de la LRBRL.....	223
7.2.	El coste efectivo de los servicios.....	225
7.2.1.	Del coste estándar al coste efectivo de los servicios	225
7.2.2.	El nuevo art. 116.ter	231
7.3.	Compensación de deudas.....	233
7.4.	Disposición patrimonio municipal del suelo.....	233
8.	BIBLIOGRAFÍA	235
CAPÍTULO 6. EL NUEVO PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES, por José Miguel CARBONERO GALLARDO		
1.	INTRODUCCIÓN. UNA CUESTIÓN EN PERMANENTE DEBATE	237
2.	BREVE REPASO A LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL.....	241
3.	LA NECESIDAD DE UN NUEVO PAPEL Y LAS PROPUESTAS RECIENTES.....	245
4.	PROVINCIAS Y DIPUTACIONES TRAS LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.....	249
4.1.	Competencias propias de la Diputación	252
4.2.	Coordinación de la prestación de servicios municipales...	257

5.	REFLEXIONES FINALES.....	258
6.	BIBLIOGRAFÍA	261

CAPÍTULO 7. LAS MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS
 TRAS LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE
 LA ADMINISTRACIÓN LOCAL, por Juan Antonio CHINCHILLA PEINADO

1.	INTRODUCCIÓN.....	266
2.	LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA REGULA- CIÓN DE LA MANCOMUNIDADES Y SU PLASMACIÓN EN LA LRSAL.....	269
3.	LA CONFIGURACIÓN DE LAS MANCOMUNIDADES COMO ENTIDADES LOCALES FUNCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE COMPETENCIAS MUNICIPALES.....	272
3.1.	El derecho a asociarse como estándar mínimo de autono- mía local de los municipios concretado legalmente	272
3.2.	El cuestionamiento del carácter voluntario de la man- comunidad por el legislador autonómico y el legislador estatal.....	280
4.	LA LIMITACIÓN DEL ÁMBITO COMPETENCIAL DE LAS MAN- COMUNIDADES A LOS SERVICIOS DE TITULARIDAD MUNI- CIPAL.....	284
4.1.	La amplitud de fines asumidos por las mancomunidades bajo la legislación precedente	284
4.2.	La necesaria limitación a las competencias propias o de- legadas de las mancomunidades tras la LRSAL	286
5.	LA INTEGRACIÓN Y LA SEPARACIÓN DE LAS MANCOMUNI- DADES Y SU CONTROL JURISDICCIONAL.....	287
5.1.	La geografía variable de las mancomunidades.....	287
5.2.	La integración y la separación de los municipios a la luz del principio de centralidad municipal.....	289
6.	BIBLIOGRAFÍA	297

CAPÍTULO 8. LAS FUSIONES DE AYUNTAMIENTOS,
 por Alejandro DE DIEGO GÓMEZ

1.	INTRODUCCIÓN.....	302
2.	SITUACIÓN ACTUAL	303
3.	SOLUCIONES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO	306

3.1.	Las mancomunidades	306
3.2.	Las agrupaciones de Ayuntamientos	307
3.3.	La propuesta del Gobierno	309
3.3.1.	Sobre las competencias municipales	310
3.3.1.1.	Evolución de las competencias municipales	310
3.3.1.2.	Una Administración una competencia	311
3.3.1.3.	Competencias impropias y duplicidad de competencias.....	312
3.3.2.	El papel que deberían jugar las Diputaciones.....	313
4.	LAS FUSIONES DE AYUNTAMIENTOS EN LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.....	314
4.1.	Antecedentes	314
4.2.	La nueva regulación de las fusiones	315
4.3.	Novedades.....	317
4.3.1.	El convenio de fusión	317
4.3.2.	El órgano de Gobierno del nuevo municipio.....	317
4.3.3.	Nueva mayoría para la aprobación de las fusiones.....	318
4.4.	La fusión como sanción por incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.....	319
5.	PROPUESTA DE FUSIÓN NO TRAUMÁTICA DE AYUNTAMIENTOS.....	321
5.1.	¿Cómo hacemos esas fusiones?.....	322
5.2.	Con la fusión que se propone conseguiríamos varios objetivos principales.....	324
5.3.	¿Y cómo hacemos estas fusiones para que no resulten traumáticas?.....	326
6.	MARCO LEGAL	329
7.	CRÍTICAS ALREDEDOR DE LAS FUSIONES DE AYUNTAMIENTOS	330
7.1.	Pérdida de la identidad vecinal	330
7.2.	Alejamiento del nuevo Ayuntamiento.....	331
7.3.	Despoblación del rural	332

8.	OTRAS REFLEXIONES EN TORNO A LAS FUSIONES DE AYUNTAMIENTOS.....	333
8.1.	Preexistencia del modelo que se propone	333
8.2.	Comparativa con Europa	334
8.2.1.	El caso español	336
8.3.	Administración electrónica	337
8.4.	Repercusiones económicas de este modelo.....	338
8.5.	Modificaciones legales necesarias	341
8.5.1.	Elección de representantes.....	341
8.5.2.	Diputaciones provinciales	342
8.5.3.	Financiación local	343
8.5.4.	Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.....	344
9.	REFLEXIÓN FINAL.....	345
10.	BIBLIOGRAFÍA	347

CAPÍTULO 9. LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y LOS CONSORCIOS ADMINISTRATIVOS, por Eva NIETO GARRIDO

1.	INTRODUCCIÓN	349
2.	RASGOS PRINCIPALES DE LA REFORMA	351
3.	INCIDENCIA DE LA REFORMA EN LA INSTITUCIÓN DEL CONSORCIO ADMINISTRATIVO.....	360
3.1.	Constitución de un nuevo consorcio tras la LRSAL.....	361
3.2.	Régimen transitorio para los consorcios actualmente existentes	363
3.3.	Adscripción del consorcio a una entidad local y consecuencias para su régimen jurídico	367
3.3.1.	Debate sobre la naturaleza jurídica del consorcio administrativo	368
3.3.2.	Adscripción del consorcio a una Administración Pública	372
3.4.	Régimen jurídico especial de determinados consorcios...	378
4.	CONCLUSIONES.....	379
5.	BIBLIOGRAFÍA	380

CAPÍTULO 10. FORTALECIMIENTO DE LA FIGURA DEL INTERVENTOR. FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROL INTERNO: EL CONTROL EVANESCIDO, por Manuel FUEYO BROS

1.	CONCEPTO DE CONTROL.....	384
1.1.	Aspectos generales	384
1.2.	Carencia normativa	389
1.3.	Cumplimiento de plazos derivados de la función contable y presupuestaria.....	390
2.	TENDENCIAS DEL CONTROL INTERNO	392
2.1.	En España	392
2.2.	En la Unión Europea.....	393
2.3.	Modelo COSO.....	395
2.4.	Modelo INTOSAI.....	398
3.	IDEAS PARA UNA REFORMA DEL CONTROL.....	401
4.	AVANCES CONTENIDOS EN LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y EN OTRAS NORMAS COETÁNEAS.....	408
5.	BIBLIOGRAFÍA	419

CAPÍTULO 11. LA REFORMA Y EL EMPLEO PÚBLICO LOCAL. UNA CAJA DE SORPRESAS, PERO POCAS BUENAS, por Jorge FONDEVILA ANTOLÍN

1.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	429
2.	MODIFICACIONES DEL RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LOCALES.....	433
2.1.	El sistema de prelación de fuentes normativas aplicables al régimen jurídico de los empleados públicos en el ámbito local (artículo 1º nº 24 de la LRSAL, con relación al artículo 92.1 LRBRL).....	433
2.1.1.	La concurrencia de los títulos competenciales: régimen local y del régimen estatutario de la función pública y el carácter bifronte de la legislación estatal y autonómica sobre el ámbito local.	434
2.1.2.	El sistema de fuentes de la función pública local, tras la aprobación del EBEP	439

2.1.3.	La modificación de la prelación de fuentes establecida por la LRSAL	442
2.2.	Funcionarización o laboralización del empleo público local: un debate sobre el modelo y la competencia para su establecimiento que vuelve a reabrirse (artículo 1º nº 24 de la LRSAL, con relación al artículo 92.2 y 3 LRBL)	445
2.2.1.	Situación anterior a la aprobación de la LRSAL...	445
2.2.2.	El contenido de la reforma establecida por la LRSAL	450
2.3.	Innovaciones con relación al sistema retributivo de los empleados públicos locales: nuevos límites a la competencia municipal (artículo 1º nº 18, 27, 34 y Disposición Adicional 2ª nº 6 de la LRSAL, con relación a los artículos 75 bis nº 4, 103 bis y Disposición Adicional segunda nº 11 LRBL).....	455
2.3.1.	Consideraciones previas	455
2.3.1.1.	Situación normativa previa para los funcionarios públicos locales.....	458
2.3.1.2.	El régimen retributivo del personal laboral al servicio de las entidades locales, conforme la reforma de la LRSAL	461
2.3.2.	Los nuevos límites retributivos previstos en el artículo 75.bis nº 4 LRBL.....	462
2.4.	Las novedades sobre la selección de empleados públicos locales (artículo 1º nº 13 y 26 de la LRSAL, con relación a los artículos 36.2.c) y 100.1 LRBL)	468
3.	NUEVA REGULACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL: UN PASO ADELANTE Y DOS PASOS ATRÁS (ARTÍCULO 1º Nº 13, 25, 36, DISPOSICIÓN TRANSITORIA 7ª, DISPOSICIÓN ADICIONAL 7ª Y ARTÍCULO 2º Nº 4 DE LA LRSAL, CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 36.1.B), 92 BIS, DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA Nº 7, 8 Y 9 DE LA LRBL Y LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 8ª DEL RDL 2/2004).....	471
3.1.	Situación previa a la aprobación de la LRSAL	473

3.2.	El nuevo régimen jurídico de los Funcionarios de Habilitación de carácter Nacional establecido en la LRSAL	476
3.2.1.	Configuración de la escala y las subescalas, y la regulación de los puestos de trabajo reservados...	476
3.2.2.	Novedades y algunos olvidos sobre el régimen jurídico de los funcionarios de habilitación de carácter nacional	480
3.2.3.	Modificaciones sobre el Régimen de la Selección, Provisión de puestos de trabajo y Registro	485
3.2.3.1.	La selección de los funcionarios de habilitación de carácter nacional	485
3.2.3.2.	La provisión de puestos de trabajo.....	486
4.	LA NUEVA ORDENACIÓN COMPETENCIAL E INSTITUCIONAL Y SU IMPACTO SOBRE EL EMPLEO PÚBLICO LOCAL....	525
4.1.	Las transferencias de competencias a favor de las Comunidades Autónomas (Disposiciones Transitorias 1ª,2ª y 3ª y Disposición Adicional 14ª de la LRSAL)	532
4.2.	La delegación de competencias (artículo 1º nº 3 y 10 de la LRSAL, con relación a los artículos 7.3 y 27 de la LRBRL).....	539
4.3.	La «peculiar delegación» municipal a favor de la «coordinación» de las diputaciones provinciales (artículo 1º nº 9 de la LRSAL, con relación al artículo 26.2 LRBRL)	542
4.4.	El instrumento de la «redimensión del sector público» (artículo 1º nº 36, con relación a la Disposición Adicional novena de la LRBRL)	548
4.5.	Los planes económicos financieros y sus consecuencias sobre el empleo público (artículo 1º nº 30 de la LRSAL, con relación al artículo 116 bis LRBRL).....	553
4.6.	La fusión de municipios y la disolución de entidades locales menores (artículo 1º nº 5, 7 y Disposiciones Transitorias 4ª y 11ª de la LRSAL, con relación a los artículos 13.4 y 24 bis de la LRBRL)	554
4.6.1.	La Fusión de Municipios.....	554
4.6.2.	La disolución de entidades locales menores (Disposición Transitoria 4ª de la LRSAL y artículo 24 bis LRBRL)	555

4.6.3.	La disolución de las mancomunidades (Disposición Transitoria 11ª de la LRSAL)	556
5.	MODIFICACIONES PARCIALES SOBRE EL RÉGIMEN DEL PERSONAL/ÓRGANOS DIRECTIVOS DE CONFIANZA POLÍTICA Y EL PERSONAL EVENTUAL.....	558
5.1.	El personal/órganos directivos de «confianza política» (artículo 1º nº 12, 33, 37 y Disposiciones Transitorias 8ª y 9ª de la LRSAL, con relación a los artículos 32 bis, 130.3 y Disposición Adicional 12ª de la LRBRL)	558
5.1.1.	Régimen Jurídico previo a la LRSAL	558
5.1.2.	Las modificaciones legales incorporadas por la LRSAL	561
5.1.3.	Vigencia o derogación de las previsiones del artículo 176.3 del RDL 781/1986 TRRL.....	564
5.1.4.	Nuevo régimen de los contratos mercantiles y de alta dirección (artículo 1º nº 37 de la LRSAL, con relación a la Disposición Adicional 12ª.1 y 6 de la LRBRL).....	565
5.2.	Personal eventual (artículo 1º nº 28 y Disposición Transitoria 10 de la LRSAL, con relación al artículo 104.bis de la LRBRL).....	568
6.	BIBLIOGRAFÍA	574
<p>CAPÍTULO 12. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL: REDIMENSIONAMIENTO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS PÚBLICOS, por José Luis MARTÍNEZ-ALONSO CAMPS</p>		
1.	EL SECTOR PÚBLICO LOCAL.....	582
1.1.	Reproducción normativa y concordancias.....	582
1.1.1.	Regulación del sector público	582
1.1.2.	Concordancias.....	588
1.2.	Concepto y entes que integran el sector público local.....	588
1.2.1.	Sector público y sector público local.....	588
1.2.2.	Entes que integran el sector público local.....	590
1.3.	Dimensiones cuantitativas	594

1.4.	Sector público local, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.....	595
2.	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	597
2.1.	Reproducción normativa y concordancias.....	597
2.1.1.	Determinaciones sobre la gestión de los servicios públicos.....	597
2.1.2.	Concordancias.....	598
2.2.	Concepto y actividad de servicio público.....	598
2.3.	Las formas de gestión de los servicios públicos.....	599
2.3.1.	La incidencia de los principios de eficiencia y sostenibilidad.....	599
2.3.2.	Preferencias en las formas concretas de gestión directa de los servicios.....	600
2.3.3.	Gestión indirecta de los servicios.....	602
2.3.3.1.	Remisión a la legislación básica.....	602
2.3.3.2.	Servicios públicos y funciones públicas.....	604
2.3.3.3.	Gestión indirecta versus gestión directa.....	606
2.3.4.	Formas de sociedad mercantil local.....	607
2.3.5.	Convenios, consorcios y mancomunidades.....	609
3.	INICIATIVA PÚBLICA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	610
3.1.	Reproducción normativa y concordancias.....	610
3.1.1.	Determinaciones sobre la iniciativa pública para el desarrollo de actividades económicas.....	610
3.1.2.	Concordancias.....	612
3.2.	Iniciativa pública, desarrollo de actividades económicas y sus condicionantes.....	612
3.2.1.	El debate sobre los límites de la iniciativa pública económica.....	612
3.2.2.	Modificaciones en la regulación de la iniciativa pública local.....	613
4.	MEDIDAS PARA EL REDIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL.....	615

4.1.	Reproducción normativa y concordancias.....	615
4.1.1.	Regulación del redimensionamiento del sector público local	615
4.1.2.	Concordancias.....	617
4.2.	El sector público local y sus subsectores: de entidades locales e instrumental	618
4.2.1.	Configuración de los subsectores.....	618
4.2.2.	Dimensiones cuantitativas de los subsectores	619
4.3.	El subsector público instrumental local (SPIL).....	620
4.3.1.	Configuración del subsector público instrumental local	620
4.3.2.	Problemática de las personificaciones instrumentales y consenso sobre la necesidad de limitarlas	621
4.3.3.	Articulación de las medidas de redimensionamiento del SPIL y sus condicionantes	623
4.4.	Medidas de redimensionamiento del SPIL	625
4.4.1	Prohibición para constituir o participar en nuevas entidades dependientes o vinculadas.....	625
4.4.2.	Prohibición para realizar aportaciones patrimoniales o suscribir ampliaciones de capital de EPE o SML que tengan necesidades de financiación..	630
4.4.3.	Obligación de reequilibrio financiero para las entidades que desarrollen actividades económicas.	631
4.4.4.	Prohibición para crear o participar en entes vinculados o dependientes de segundo nivel	634
4.4.5.	Obligación de adscripción, vinculación o dependencia de la entidad local territorial matriz o disolución y liquidación de las entidades vinculadas o dependientes de segundo nivel, en situación de desequilibrio y controladas exclusivamente.....	635
4.4.6.	Obligación de transmisión de la participación en unidades dependientes de segundo nivel en situación de desequilibrio y cuyo control no se ejerza con carácter exclusivo	638
5.	OTRAS DETERMINACIONES QUE INCIDEN EN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL	640

5.1.	Reproducción normativa y concordancias.....	640
5.1.1.	Regulación.....	640
5.1.2.	Concordancias.....	642
5.2.	Masa salarial del personal laboral del sector público local	643
5.3.	Retribuciones en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público local y número máximo de miembros de los órganos de gobierno	644
5.3.1.	Introducción	644
5.3.2.	Clasificación de las entidades que integren el sector público local	646
5.3.3.	Determinaciones sobre retribuciones en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público local	647
5.3.4.	Limitación del número de miembros de los órganos de gobierno.....	648
5.3.5.	Otras determinaciones	648
5.4.	Especialidades en los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público	649
6.	RECAPITULACIÓN	650
7.	BIBLIOGRAFÍA	654

**CAPÍTULO 13. EL DERECHO A LA INFORMACIÓN
DE LOS MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES
EN LA LRSAL, por Pedro BOCOS REDONDO**

1.	REGULACIÓN EN LA NORMATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA	661
2.	DERECHO A LA INFORMACIÓN Y FOTOCOPIAS	667
3.	DERECHO A LA INFORMACIÓN, DEBER DE RESERVA Y PROTECCIÓN DE DATOS	669
4.	CONCLUSIÓN	677
5.	BIBLIOGRAFÍA	677

**CAPÍTULO 14. RÉGIMEN TRANSITORIO,
por Manuel NOVO FONCUBIERTA**

1.	INTRODUCCIÓN	680
2.	LA NUEVA ASUNCIÓN DE COMPETENCIAS	681
2.1.	Competencias en materia de salud	682
2.2.	Competencias en materia de servicios sociales.....	683

2.3.	Competencias en materia de inspección sanitaria	684
3.	OTRAS ENTIDADES LOCALES DISTINTAS AL MUNICIPIO: LAS MANCOMUNIDADES, LOS CONSORCIOS Y AQUELLAS DE ÁMBITO INFERIOR	685
3.1.	Las mancomunidades de municipios	685
3.2.	Los consorcios administrativos.....	686
3.3.	Las entidades de ámbito territorial inferior al municipio...	687
4.	EL EMPLEO PÚBLICO LOCAL	688
4.1.	La entrada en vigor del régimen jurídico de los funcionarios de habilitación de carácter estatal.....	688
4.2.	Las modificaciones que afectan a los órganos directivos y al personal eventual.....	689
5.	BIBLIOGRAFÍA	690

CAPÍTULO 15. NORMAS QUE MODIFICAN O DEROGAN
LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN
Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL,
por Manuel NOVO FONCUBIERTA

DISPOSICIONES DEROGATORIAS

—	Disposición derogatoria única: Derogación normativa	695
---	--	-----

DISPOSICIONES FINALES

—	Disposición final primera: Modificación del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local	695
—	Disposición final segunda: Modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común	696
—	Disposición final tercera: Modificación de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible	697
—	Disposición final cuarta: Modificación del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo	698
—	Disposición final quinta: Título competencial.....	699
—	Disposición final sexta: Entrada en vigor	699